

Guayaquil, Abril 10 del 2012.

Señores.

SUEPRINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Notifico a ustedes, que el día de hoy 10 de Abril del 2012, como representante legal de la empresa GRINASA S.A., (Expediente 72684), se ha procedido a realizar las siguientes transferencias de acciones.

Capitán Eduardo Espinosa Chávez cede la totalidad de su única (UNA) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, a favor de la señora ALBA RAMIREZ SOLORZANO, de nacionalidad Colombiana.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía GRINASA S.A., por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de la misma.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que estas transferencias son con fines lícitos.

El cedente capitán Eduardo Espinosa, es de nacionalidad Ecuatoriana.

Con esta transferencia, los accionistas de la empresa son:

Cap. José Arellano Treviño	799.96 Acciones
Alba Ramírez Solórzano	0.04 Acción
Total.....	800.00 Acciones.

Atentamente.

Cap. Eduardo Espinosa Chávez
CEDENTE

Sra. Alba Ramírez Solórzano
CESIONARIO

Cap. José Arellano Treviño
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
16 ABR 2012
RECIBIDO
Hora 12h30
Firma

dB-

Guayaquil, Abril 10 del 2012.

Señores.

GRINASA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Notifico a ustedes, que el día de hoy 10 de Abril del 2012, he procedido a transferir en su totalidad mi única (UNA) acción ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América, a favor de la señora ALBA DE JESUS RAMIREZ SOLORZANO, de nacionalidad Colombiana.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación.

El cedente y la cesionaria, declaran que esta transferencia se realiza tan solo con fines lícitos.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



Cap. Eduardo Espinosa Chávez

CEDENTE



Sra. Alba Ramírez Solórzano

CESIONARIA